



La Corte Constitucional en sus 25 años se ha convertido en una de las más respetadas e influyentes del mundo, afirmó el Presidente

“¡Qué importante balance! ¡Y cuántas cosas para resaltar!”, expresó el Mandatario en el XI Encuentro de la Jurisdicción Constitucional: ‘Un inventario de jurisprudencia’, que se reunió en Bogotá. **Calificó la Corte como un tribunal moderno, garantista e innovador como pocos”**.

El Presidente de la República, Juan Manuel Santos, resaltó este miércoles la tarea realizada por la Corte Constitucional, al cumplirse 25 años de la expedición de la Carta Magna, y señaló que este tribunal es uno de los más respetados e influyentes del mundo, y el principal en el ámbito hispanoamericano.

El Jefe del Estado pronunció un discurso en el XI Encuentro de la Jurisdicción Constitucional: ‘Un Inventario de Jurisprudencia’, que se llevó a cabo en el auditorio de la Biblioteca Luis Ángel Arango, en Bogotá.

“¡Qué importante balance! ¡Y cuántas cosas para resaltar! Porque nuestra Corte Constitucional, en 25 años de existencia, se ha convertido –sin exagerar– en una de las cortes más respetadas del mundo, y, sin duda, la más influyente del mundo hispano”, expresó el Mandatario.

El Presidente Santos destacó que la Corte Constitucional colombiana es considerada por el Instituto Max Planck, de Alemania, como una de las diez más importantes del mundo.

“Al recordar y analizar su jurisprudencia de este último cuarto de siglo no cabe duda – además– de que nos encontramos ante un tribunal moderno, garantista e innovador como pocos”, sostuvo.

Resaltó como un hecho notorio “la posición de vanguardia de la Corte en la defensa de los derechos de los colombianos”.

“Por 25 años la Corte ha sido un faro que ha guiado a nuestro país en sus momentos más críticos, y que nos ha permitido sortear los problemas más arduos del Derecho –aplicados al Estado y a la vida de los ciudadanos”, declaró el gobernante.

Indicó que “las decisiones más importantes que se han tomado en este cuarto de siglo han pasado por esta institución, que ha logrado garantizar un adecuado equilibrio entre las ramas del poder público”.

Explicó que la Carta del 91, con la guía de la Corte Constitucional, “ha abierto espacios que hoy nos permiten dar pasos hacia una sociedad más abierta, más tolerante, más moderna, más inclusiva, donde todos quepamos”.

Así mismo, comentó que la Corte Constitucional y mecanismos como la tutela han permitido que la Constitución tenga aplicación en la vida diaria de los colombianos.

En el acto participaron la Presidenta de la Corte Constitucional, María Victoria Calle; la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Margarita Cabello; el Presidente del Consejo de Estado, Danilo Rojas; la Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, Gloria Estela López; los ministros del Interior, Juan Fernando Cristo y de Justicia, Jorge Eduardo Londoño; el Presidente del Congreso, Mauricio Lizcano; el Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez; el Contralor General de la República, Edgardo Maya; el Registrador Nacional del Estado Civil, Juan Carlos Galindo; el Alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa y magistrados de tribunales más de diez países.

(Fin/gta)

